



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintinueve de mayo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00170-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia, instaurado por OSCAR EMILIO QUINTERO GUARÍN en contra CONSTRUCTORA S.A.S, se REQUIERE a la parte demandada para que allegue si cuenta con ella, la planilla de ingreso y salida del actor, o cualquier documento en el cual se verifique el horario cumplido por el demandante; así mismo, envíe el acta de ejecución y finalización de la obra BARTOLOME 7, si existe una diferente a la escritura pública aportada en la respuesta, todo esto de conformidad a la prueba decretada en audiencia del 26 de abril del presente, para lo cual cuenta con el termino de 15 días para su respuesta, so pena de las sanciones por su incumplimiento.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:  
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 089  
hoy 30 de mayo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9cab60af20bdd9417d7f9da155b6bc7ff5deee27abea0e6eb5661acc88ee57a**

Documento generado en 29/05/2023 01:54:54 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**